

COMERCIAL EQUIPAGGIO CÍA. LTDA.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012



COMERCIAL EQUIPAGGIO CÍA. LTDA. ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICE

- Informe de los auditores independientes dirigido a los socios
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

Compañía - COMERCIAL EQUIPAGGIO CÍA. LTDA.

NIIF para las PYMES - Norma Internacional de Información Financiera para

Pequeñas y Medianas Empresas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de:

COMERCIAL EQUIPAGGIO CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIAL EQUIPAGGIO CÍA. LTDA.** (una sociedad constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros del año 2011 no requirieron de auditoría externa ya que la empresa no sobrepasaba el límite del valor de los activos que dictamina la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las



estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMERCIAL EQUIPAGGIO CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus Socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Abadhel Cía. Ltda R.N.A.E. No. 699

- Abadhel Cia. Lida.

29 de marzo de 2013

Edison Guamán Gómez Licencia 17 – 3410